
Acuerdos formulados por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración ha formulado y somete a la Junta General de Accionistas los siguientes documentos:

Cuentas anuales del ejercicio 1997 - 59

BALANCE - 60
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - 62
MEMORIA - 64

Informe de gestión - 90

Propuesta de aplicación del resultado - 94

**Cuentas Anuales del
Ejercicio 1997**

Activo	1997	1996
INMOVILIZACIONES INMATERIALES		
Gastos de investigación y desarrollo	2.801.044.768	2.592.014.766
Aplicaciones informáticas	595.010.383	384.610.528
Amortizaciones	-1.636.978.378	-1.371.512.755
INMOVILIZACIONES MATERIALES		
Terrenos y construcciones	5.814.631.753	5.541.670.502
Instalaciones técnicas y maquinaria	335.425.047.354	315.753.104.494
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.243.034.396	4.036.914.172
Inmovilizaciones materiales en curso	21.049.768.418	30.010.243.658
Otro inmovilizado	7.125.331.197	5.479.551.752
Provisiones	-2.956.799.447	-2.621.286.285
Amortizaciones	-126.960.840.397	-111.614.694.064
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		
Cartera de valores a largo plazo	5.658.553	5.658.553
Otros créditos	1.459.213.104	1.544.531.298
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	9.802.866	10.102.866
Administraciones públicas a largo plazo	535.138.633	582.537.214
DEUDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO A LARGO PLAZO		
	6.352.700.000	-
INMOVILIZADO	253.861.763.203	250.333.446.699
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
	960.502.625	935.393.091
EXISTENCIAS		
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.258.246.586	1.281.804.866
Provisiones	-589.513.693	-456.463.421
DEUDORES		
Deudores varios	16.024.066.306	16.579.489.946
Personal	283.714.371	264.306.330
Administraciones Públicas	1.064.734.332	284.982.600
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		
Participaciones en empresas del grupo	82.500.000	-
Cartera de valores a corto plazo	347.500	427.500
Otros créditos	653.652.835	1.035.823.173
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	-	31.280
TESORERIA	40.154.314	106.217.329
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	611.326.118	332.155.399
ACTIVO CIRCULANTE	19.429.228.669	19.428.775.002
TOTAL ACTIVO	274.251.494.497	270.697.614.792

BALANCE

Al 31 de diciembre

(Pesetas)

Pasivo	1997	1996
CAPITAL SUSCRITO	45.090.000.000	45.090.000.000
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	41.100.991.320	41.100.991.320
RESERVAS		
Reserva legal	9.018.000.000	8.312.157.514
Otras reservas	5.254.165.885	22.252.671.077
PÉRDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO)	9.539.777.762	10.547.361.645
DIVIDENDO A CUENTA	-3.000.000.000	-2.367.225.000
FONDOS PROPIOS	107.002.934.967	124.935.956.556
Subvenciones de capital	6.683.503.211	6.644.997.836
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	25.101.749.004	2.772.408.377
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	31.785.252.215	9.417.406.213
Provisiones para pensiones y otras obligaciones	93.303.912	84.528.445
Otras provisiones	659.983.301	487.411.067
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	753.287.213	571.939.512
EMISIONES DE OBLIGACIONES	18.517.500.000	24.432.500.000
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	36.675.919.386	37.780.158.848
OTROS ACREEDORES	7.067.639.704	20.341.754.320
ACREEDORES A LARGO PLAZO	62.261.059.090	82.554.413.168
EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		
Obligaciones no convertibles	14.432.500.000	-
Intereses de obligaciones	996.823.512	927.439.944
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		
Préstamos y otras deudas	28.632.273.406	16.079.283.018
Deuda por intereses	2.054.117.109	2.386.643.991
ACREEDORES COMERCIALES		
Deudas por compras o prestaciones de servicios	7.801.723.342	11.183.553.128
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		
Administraciones Públicas	1.877.664.832	4.433.097.849
Otras deudas	9.342.054.551	14.879.673.910
Remuneraciones pendientes pago	1.323.826	1.300.336
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	466.348.631	351.994.254
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	6.844.131.803	2.974.912.913
ACREEDORES A CORTO PLAZO	72.448.961.012	53.217.899.343
TOTAL PASIVO	274.251.494.497	270.697.614.792

DEBE	1997	1996
Gastos		
APROVISIONAMIENTOS		
Compras de energía y potencia.....	10.396.969.569	29.617.366.987
Consumo de materiales para mantenimiento y reparación.....	1.345.575.241	1.559.542.742
GASTOS DE PERSONAL		
Sueldos, salarios y asimilados.....	6.220.788.611	6.002.587.760
Cargas sociales.....	2.299.953.865	2.138.090.054
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO.....	15.719.774.468	13.676.265.338
VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	133.050.272	186.043.269
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Servicios exteriores.....	8.790.722.842	9.835.230.964
Tributos.....	80.548.900	119.234.170
Otros gastos de gestión corriente.....	143.926.626	172.423.766
Dotación provisión para responsabilidades.....	261.000.000	50.000.000
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACION	45.392.310.394	63.356.785.050
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	20.954.709.314	24.651.911.526
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS		
Por deudas con terceros y gastos asimilados.....	7.309.345.673	8.933.432.258
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO.....	1.268.263.219	666.636.401
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	8.577.608.892	9.600.068.659
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
13.031.144.258	15.402.446.135	
VARIACIÓN PROVISIÓN INMOVILIZADO MATERIAL.....	335.513.162	1.514.286.229
PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL.....	48.222.771	19.030.919
GASTOS EXTRAORDINARIOS.....	3.880.869	2.064.293
GASTOS Y PERDIDAS OTROS EJERCICIOS.....	418.151.343	275.126.535
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	805.768.145	1.810.507.976
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	971.602.763	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	14.002.747.021	14.434.309.938
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.....	4.462.969.259	3.886.948.293
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	9.539.777.762	10.547.361.645

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre

(Pesetas)

HABER	1997	1996
Ingresos		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS		
Ventas de energía y potencia.....	11.173.487.067	30.958.002.546
Ventas de residuos	44.692.898	34.713.400
Ingresos intercambios internacionales	1.055.188.106	571.398.122
Prestaciones de servicios	50.833.675.100	52.837.379.280
TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO.....	2.546.477.087	2.791.212.322
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	633.053.536	759.104.159
Subvenciones.....	60.445.914	56.886.747
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	<u>66.347.019.708</u>	<u>88.008.696.576</u>
INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	130.248.428	21.183.728
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		
Otros intereses	356.846.024	228.725.859
Beneficios en inversiones financieras	99.448.694	-
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	<u>67.500.690</u>	<u>100.693.681</u>
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	<u>654.043.836</u>	<u>350.603.268</u>
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS.....	<u>7.923.565.056</u>	<u>9.249.465.391</u>
BENEFICIOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL.....	1.482.196	573.855
SUBV. CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS	512.118.508	451.757.619
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	430.389.250	114.402.984
INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS ..	<u>833.380.954</u>	<u>275.637.321</u>
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	<u>1.777.370.908</u>	<u>842.371.779</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	<u>-</u>	<u>968.136.197</u>

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997

(1) Naturaleza y actividades principales

Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) se constituyó el 29 de enero de 1985. La constitución se realizó básicamente mediante aportaciones de parte de los activos integrantes de la red de alta tensión que se encontraban en servicio el 15 de febrero de 1984. Otros activos en servicio en dicha fecha fueron transmitidos inmediatamente después por los accionistas de la Sociedad mediante la formalización de la denominada deuda por adquisición del inmovilizado de constitución (véase nota 13).

Durante 1997 y 1996 la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, ha llevado a cabo las actividades relacionadas con la gestión de la explotación unificada del sistema eléctrico nacional, con el transporte de electricidad y con la realización de operaciones de intercambio internacional de energía eléctrica.

Al cierre del ejercicio 1997 ya estaba en vigor la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que deroga la Ley 40/1994. La nueva Ley del Sector Eléctrico da un paso importante en la liberalización del sector a través de la creación de un mercado en la generación de electricidad cuyo funcionamiento estará basado en la libre competencia. La Ley crea dos nuevas figuras, el Operador del Mercado y el Operador del Sistema, responsables de la gestión económica y técnica del Sistema, respectivamente.

La primera de dichas figuras, el Operador del Mercado, ha requerido la creación de una sociedad mercantil que asume la gestión del procedimiento de casación de ofertas de compra y venta de energía entre generadores, distribuidores, comercializadores y consumidores cualificados. La Sociedad ha llevado a cabo, por expreso mandato de la nueva Ley, la constitución de esta nueva sociedad y la suscripción de la totalidad de su capital, en las condiciones especificadas en la nota 6.

En relación a la segunda de dichas figuras, la Sociedad ejercerá las funciones que la Ley atribuye al Operador del Sistema, cuyas competencias serán garantizar la continuidad y seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte. Asimismo, la Sociedad ejercerá las funciones atribuidas por la nueva Ley al Gestor de la Red de Transporte, figura igualmente de nueva creación, por lo que será responsable del desarrollo y ampliación de la red de transporte en alta tensión de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes. Asimismo, corresponderá al Gestor de la Red de Transporte la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español.

Además la Sociedad seguirá desarrollando como actividad principal la de Transporte de energía eléctrica.

La retribución de la actividad de Transporte se establece atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como a otros costes necesarios para desarrollar la actividad, en tanto que la retribución de la Operación del Sistema tendrá unos costes reconocidos.

La Ley garantiza el acceso de terceros a la red de transporte, que sólo podrá ser denegado por la Sociedad, como Gestor de la Red de Transporte, en el supuesto de falta de capacidad, atendiendo a criterios de seguridad, regularidad o calidad de suministro. Las condiciones de contratación del acceso, incluyendo las tarifas aplicables, las condiciones de conexión para nuevas instalaciones y las limitaciones de acceso, se establecerán en el desarrollo reglamentario de la Ley.

La Sociedad deberá adecuar sus participaciones sociales a lo dispuesto en la nueva Ley del Sector Eléctrico en el

plazo de seis meses desde su entrada en vigor. En el mismo plazo, deberá modificar sus estatutos sociales para adecuarlos a la nueva Ley y para introducir las limitaciones de participación máxima introducidas en la misma (véase nota 8).

El marco de actuación en que, conforme a la nueva Ley, se desenvolverá la Sociedad consistirá en la realización de toda clase de actividades relacionadas con el Transporte de energía eléctrica –en particular, la planificación, construcción, explotación, y mantenimiento o modificación de las instalaciones de transporte y auxiliares–, en el desarrollo de las actividades relativas a la Operación del Sistema y a la Gestión de la Red de Transporte, y en la realización de otras actividades de diversificación, fundamentalmente las relacionadas con las anteriores para las que la Sociedad se encuentre legalmente habilitada, principalmente las relacionadas con telecomunicaciones y con construcción y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Asimismo la Sociedad seguirá gestionando los contratos de intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica a largo plazo que hubieran sido suscritos por la Sociedad con anterioridad a la entrada en vigor de la nueva Ley del Sector Eléctrico.

(2) Bases de presentación

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas Cuentas Anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de los ejercicios 1996 y 1997, así como la propuesta de distribución de resultados de este último ejercicio.

Las citadas Cuentas Anuales han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad. Las cifras del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias aparecen expresadas en pesetas mientras que las de la Memoria figuran en millones de pesetas. Con objeto de facilitar el seguimiento y comprensión de la información contenida en la misma se incluye un Balance y una Cuenta de Pérdidas y Ganancias expresadas en millones de pesetas y referenciadas a las notas de esta Memoria, como Anexos I y II respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas del ejercicio 1997 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las Cuentas del ejercicio 1996 fueron aprobadas en Junta de fecha 27 de mayo de 1997.

Con objeto de una adecuada comparación con el ejercicio 1997 se han realizado, a efectos de presentación, determinadas reclasificaciones en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1996 que no son significativas en el conjunto de las Cuentas Anuales.

(3) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1997, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Millones de pesetas
BASE DE REPARTO	
Pérdidas y Ganancias.....	9.540
TOTAL	9.540
DISTRIBUCION	
A reservas voluntarias	4.173
A dividendos:	
Dividendo a cuenta.....	3.000
Dividendo complementario..	2.367
TOTAL	9.540

El día 4 de junio de 1997 la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó distribuir un dividendo extraordinario, con cargo a la Reserva voluntaria de libre disposición, por importe de 22.000 millones de pesetas. En el mismo acto se acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1997 por un importe de 3.000 millones de pesetas, pagado el día 30 de septiembre de 1997, siendo esta cantidad inferior al límite legal establecido en el artículo 216 apartado b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En base a la previsión de tesorería correspondiente al período comprendido entre el 30 de abril y el 30 de septiembre de 1997 se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 216 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:

	Millones de pesetas
Fondos disponibles al 30-04-97:	
Créditos disponibles a largo plazo.....	27.000
Créditos disponibles a corto plazo.....	7.790
Tesorería	67
Previsión de cobros:	
Operaciones corrientes	35.162
Operaciones financieras	16.034
Previsión de pagos:	
Operaciones corrientes	(35.654)
Operaciones financieras	(10.622)
Dividendo ordinario del ejercicio 1996.....	(2.367)
Dividendo extraordinario	(22.000)
Fondos disponibles al 30-09-97	15.410

La previsión de beneficios distribuibles al 30 de abril de 1997 fue la siguiente:

	Millones de pesetas
Beneficios antes de impuestos al 30-04-97	5.696
Estimación del Impuesto sobre Sociedades	(1.970)
Resultado del ejercicio al 30-04-97	3.726
Cantidad máxima distribuible (Artículo 216 b) TRLSA).....	3.726
Propuesta de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1997	3.000

De la proyección de la tesorería a un año desde la fecha del acuerdo, no se preveía limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas Anuales, el beneficio obtenido en el ejercicio 1997 permitía la distribución de este dividendo a cuenta.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1996, efectuada durante 1997, se presenta con el detalle del movimiento de fondos propios en el Anexo III de la nota 8.

(4) Principios contables y normas de valoración aplicados

Las Cuentas Anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Las principales normas de valoración utilizadas son las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales, que incluyen fundamentalmente inversiones en estudios e investigaciones cuya utilidad se estima beneficiará a las operaciones de la Sociedad durante varios años, así como aplicaciones informáticas, se muestran al coste de producción o a su precio de adquisición, netas de la correspondiente amortización acumulada. Estas inmovilizaciones se amortizan dentro de un plazo no superior a cinco años, dependiendo de su naturaleza.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta valorado, según el caso, al valor de aportación, coste de producción (véase apartado c) de esta nota) o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

En 1996 estos valores se actualizaron por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con la aplicación de los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad (véase nota 5).

El coste del inmovilizado material construido bajo control directo de la propia Sociedad se determina según se describe en el apartado c) de esta nota.

Los gastos derivados de la reparación y conservación del inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste definidos con anterioridad, siguiendo el método lineal durante sus períodos de vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes anuales en 1997:

	Coeficiente anual
Construcciones	<u>2%-5%</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria:	
• Adquiridas en funcionamiento por la Sociedad:	
Líneas	5%
Subestaciones.....	5%
Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	14,28%
• Construidas y puestas en funcionamiento por la Sociedad:	
Líneas	2,5%
Subestaciones.....	2,5%
Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	7,14%
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario.....	4%-20%
Otro inmovilizado	25%

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

En el ejercicio 1997 la Sociedad ha procedido a realizar una reestimación de los periodos de vida útil de Líneas y Subestaciones, adecuándolos a los de común aceptación en el Sector Eléctrico y conforme a los criterios fiscales aplicables (40 años para Líneas y Subestaciones construidas y puestas en funcionamiento por la Sociedad; 38 y 30 años respectivamente en 1996). Como consecuencia, el valor neto contable de estos elementos al 31 de diciembre de 1996, se amortiza linealmente durante su nueva vida útil estimada. El efecto de esta reestimación de los periodos de vida útil sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 1997 ha ascendido a aproximadamente 2.354 millones de pesetas.

c) Inmovilizaciones en curso

La Sociedad incorpora como mayor valor del coste de las mismas, durante el periodo de construcción, los siguientes conceptos:

- Los gastos de explotación directamente relacionados con la construcción del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad. Los importes activados por este concepto durante los ejercicios 1997 y 1996 ascienden a 831 y 868 millones de pesetas, respectivamente.

- Los gastos financieros relativos a la financiación ajena tanto de carácter específico como genérico. En relación con esta última financiación, los gastos financieros se obtienen aplicando la respectiva tasa media de interés efectiva a la inversión media acumulada susceptible de activación no financiada específicamente. Durante 1997 y 1996 la Sociedad ha activado por este concepto 1.497 y 1.635 millones de pesetas, respectivamente.

Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe de Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.

Estos valores se actualizaron en el ejercicio 1996 por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con la aplicación de los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad (véase nota 5).

Se dotan Provisiones para corregir el valor del Inmovilizado Material cuando se aprecian causas de carácter reversible que afectan al valor neto contable del mismo por causas distintas al uso y disfrute, obsolescencia o mero funcionamiento. Fundamentalmente las derivadas de la capitalización de gastos financieros devengados cuya cuantía acumulada, para el elemento de inmovilizado concreto, alcance un importe significativo sobre el total del proyecto como consecuencia de la dilatación temporal en su puesta en funcionamiento por causas ajenas a la Sociedad.

d) Existencias

Las existencias de repuestos y otros materiales de consumo se muestran valoradas a su precio de adquisición.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Hasta el 31 de diciembre de 1996, inclusive, las pérdidas netas de cambio no realizadas se reconocían como gasto durante los ejercicios económicos que abarcaban la vida de las correspondientes operaciones, siguiendo un criterio financiero. La parte correspondiente a ejercicios futuros figuraba registrada dentro del epígrafe de Gastos a distribuir en varios ejercicios del activo del Balance.

Los beneficios netos de cambio no realizados al 31 de diciembre surgidos en cada ejercicio, se reconocían como ingreso siguiendo el mismo criterio anterior, figurando la parte correspondiente a ejercicios futuros como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, en el pasivo del Balance. No obstante, la parte de dichos beneficios imputable al resultado del ejercicio, tenía como límite las pérdidas netas de cambio reconocidas como gasto en tales ejercicios y en ejercicios anteriores.

Como consecuencia de la modificación normativa a que se encuentra sometido el Sector Eléctrico (véase nota 1) han desaparecido las especialidades contables que permitían diferir las pérdidas netas no realizadas por diferencias de cambio. Por este motivo, al 31 de diciembre de 1997 se han reconocido, pérdidas netas por diferencias de cambio por un importe de 913 millones de pesetas.

La Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo del tipo de cambio. Los importes cuyo riesgo está cubierto se valoran al tipo de cambio asegurado.

f) Operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés

Los resultados de las operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés sobre las deudas financieras de la Sociedad, contratadas fuera de un mercado organizado (denominadas no genuinas), se calculan y reconocen de forma simétrica a los resultados que se producen por las operaciones cubiertas, contabilizándose como resultado financiero el importe neto resultante de ambas operaciones. Los tipos anuales medios de las deudas financieras son el resultado de aplicar este mismo criterio (véase nota 24).

g) Obligaciones emitidas

Las obligaciones emitidas se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia, prima de reembolso, entre dicho valor y el de emisión se registra en Gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero.

En los casos en que el riesgo de interés está cubierto mediante un contrato de cobertura con instrumentos financieros derivados en los que se permuta el tipo de interés de la emisión y se incluye, en su caso, la cobertura de las primas de reembolso, las cantidades a percibir por la Sociedad a largo plazo correspondientes a dichas primas de reembolso se registran contablemente en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (véanse notas 7, 9 y 24).

h) Corto/largo plazo

En los Balances, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento excede de dicho período.

i) Indemnizaciones por despido

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos de los Balances.

De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la nueva legislación mercantil, no se ha registrado contablemente el impuesto diferido correspondiente a las diferencias temporales que existían al 31 de diciembre de 1989 (véase nota 8-e). Este efecto impositivo se registrará como un mayor gasto del impuesto en los ejercicios en que se produzca la reversión de las citadas diferencias temporales.

k) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Las subvenciones de capital, las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables y los otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se reflejan en el pasivo del Balance por el importe original concedido o comprometido, o por el valor venal de los activos, en su caso.

Las subvenciones y los ingresos a distribuir en varios ejercicios que financian elementos que figuran en el inmovilizado (véase nota 25-a) se imputan a resultados proporcionalmente al valor de los elementos de inmovilizado financiados, durante la vida útil estimada de los mismos.

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios derivados de los contratos de cobertura con instrumentos financieros derivados, de los contratos de cesión de uso de elementos del inmovilizado (véase nota 25-e) y los derivados en general de contratos o compromisos plurianuales (véase nota 25-a), se imputan a resultados a lo largo del período de vigencia de dichos contratos o compromisos.

l) Plan de Pensiones

El plan de pensiones voluntario de contribución definida adoptado por la Sociedad en 31 de diciembre de 1985 quedó integrado en un Fondo de Pensiones acogido a la legislación vigente, con efectos 2 de noviembre de 1990. Las aportaciones al Fondo se realizan por la Sociedad y por los partícipes, en partes iguales, mediante una cuota mensual equivalente a un 6% del salario regulador del citado plan. La parte correspondiente a la Sociedad se registra como gasto en el momento de su devengo.

(5) Inmovilizaciones materiales

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1997 y 1996, así como el de los movimientos registrados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, es el siguiente:

	Millones de pesetas					
	31 de diciembre de 1995	Altas y ajustes	Bajas y ajustes	Trasposos	Actualización de Balances 1996	31 de diciembre de 1996(1)
Coste						
Terrenos y construcciones.....	4.639	20	-	377	507	5.543
Instalaciones técnicas y maquinaria						
- Líneas	158.563	(133)	-	4.625	27.937	190.992
- Subestaciones	75.637	21	(27)	4.911	10.159	90.701
- Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)....	29.460	29	(1)	2.554	2.017	34.059
	<u>263.660</u>	<u>(83)</u>	<u>(28)</u>	<u>12.090</u>	<u>40.113</u>	<u>315.752</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.585	115	-	145	192	4.037
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso.....	29.028	12.063	(11)	(12.612)	1.542	30.010
Otro inmovilizado	5.747	171	(457)	-	18	5.479
	<u>306.659</u>	<u>12.286</u>	<u>(496)</u>	<u>-</u>	<u>42.372</u>	<u>360.821</u>
Amortización acumulada						
Construcciones	(348)	(89)	-	-	-	(437)
Instalaciones técnicas y maquinaria						
- Líneas	(59.682)	(6.653)	-	-	-	(66.335)
- Subestaciones	(25.864)	(3.678)	-	-	-	(29.542)
- Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)....	(6.349)	(2.091)	-	-	-	(8.440)
	<u>(91.895)</u>	<u>(12.422)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(104.317)</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.525)	(360)	-	-	-	(1.885)
Otro inmovilizado	(4.920)	(510)	454	-	-	(4.976)
	<u>(98.688)</u>	<u>(13.381)</u>	<u>454</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(111.615)</u>
Provisión depreciación						
(nota 4-c).....	(1.107)	(1.514)	-	-	-	(2.621)
Valor neto	<u>206.864</u>	<u>(2.609)</u>	<u>(42)</u>	<u>-</u>	<u>42.372</u>	<u>246.585</u>

(1) Véanse notas 4-b y 4-c

Los trasposos al grupo de Instalaciones técnicas y maquinaria recogen, durante 1997, un importe de 19.384 millones de pesetas que corresponden a dos líneas, posiciones en dos subestaciones, y sistemas de comunicaciones y control (12.090 millones de pesetas en 1996, correspondientes a cinco líneas, posiciones en nueve subestaciones y sistemas de comunicaciones y control).

	Millones de pesetas				
	31 de diciembre de 1996	Altas y ajustes	Bajas y ajustes	Trasposos	31 de diciembre de 1997(1)
Coste					
Terrenos y construcciones.....	5.543	(12)	-	284	5.815
Instalaciones técnicas y maquinaria					
- Líneas	190.992	276	(2)	15.749	207.015
- Subestaciones	90.701	191	(133)	1.273	92.032
- Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)....	34.059	(43)	-	2.362	36.378
	<u>315.752</u>	<u>424</u>	<u>(135)</u>	<u>19.384</u>	<u>335.425</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario.....	4.037	94	(9)	121	4.243
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso.....	30.010	12.273	-	(21.233)	21.050
Otro inmovilizado	5.479	215	(13)	1.444	7.125
	<u>360.821</u>	<u>12.994</u>	<u>(157)</u>	<u>-</u>	<u>373.658</u>
Amortización acumulada					
Construcciones	(437)	(109)	-	-	(546)
Instalaciones técnicas y maquinaria					
- Líneas	(66.335)	(8.923)	1	-	(75.257)
- Subestaciones	(29.542)	(3.032)	89	-	(32.485)
- Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	(8.440)	(2.532)	-	-	(10.972)
	<u>(104.317)</u>	<u>(14.487)</u>	<u>90</u>	<u>-</u>	<u>(118.714)</u>
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario.....	(1.885)	(418)	6	-	(2.297)
Otro inmovilizado	(4.976)	(441)	13	-	(5.404)
	<u>(111.615)</u>	<u>(15.455)</u>	<u>109</u>	<u>-</u>	<u>(126.961)</u>
Provisión depreciación (nota 4-c).....	<u>(2.621)</u>	<u>(336)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.957)</u>
Valor neto	<u>246.585</u>	<u>(2.797)</u>	<u>(48)</u>	<u>-</u>	<u>243.740</u>

La dotación a la amortización registrada en 1997 por la Sociedad como consecuencia de la actualización de balances realizada en el ejercicio anterior acogiéndose al Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y al Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, ha ascendido a 3.859 millones de pesetas, aproximadamente. Al 31 de diciembre de 1997 el importe de la actualización del inmovilizado material neta de amortización asciende a 38.513 millones de pesetas.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos asociados al inmovilizado material a valor de reposición a nuevo.

(6) Inversiones financieras

El detalle de este capítulo en los Balances al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Inmovilizaciones financieras:		
- Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	10	10
- Administrac. públicas a largo plazo	535	583
- Otras inmovilizaciones financieras.....	1.465	1.550
Total.....	2.010	2.143

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Inversiones financieras temporales:		
- Participaciones en empresas del grupo ..	300	-
- Desembolsos pendientes sobre acciones.....	(218)	-
- Otras inversiones financieras temporales	654	1.036
Total.....	736	1.036

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado (véase nota 19).

Otras inmovilizaciones financieras incluye, principalmente, créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a largo plazo.

Participaciones en empresas del grupo recoge la participación de 300 millones de pesetas en la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A., de los que 218 millones de pesetas están pendientes de desembolso. La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico encargó a la Sociedad la creación y puesta en marcha de una nueva sociedad responsable de la Operación del Mercado de electricidad en los términos en que la propia Ley define dicha actividad. Tal encargo ha sido llevado a cabo con la creación de la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A., con un

capital social de 300 millones de pesetas, suscrito por la Sociedad. Esta participación deberá ser enajenada en el plazo máximo de seis meses, de acuerdo con la Disposición Transitoria Novena de la Ley 54/1997.

Otras inversiones financieras temporales incluye, fundamentalmente, los intereses a corto plazo de las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce de forma simétrica al de las operaciones cubiertas (véase nota 24). En 1996 se incluían también en este epígrafe las Imposiciones a corto plazo realizadas por la Sociedad.

(7) Deudores

El detalle de este capítulo en los Balances al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	6.353	-
Total (largo plazo).....	6.353	-

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Deudores varios:		
Compañías eléctricas nacionales	4.333	14.803
Compañías eléctricas extranjeras	4.523	108
Otros deudores.....	7.168	1.669
	16.024	16.580
Personal.....	284	264
Administraciones públicas:		
Hacienda Pública, deudora por IVA	821	-
Hacienda Pública, deudora por Régimen Transitorio del IVA	-	76
Hacienda Pública, deudora por Régimen retenciones	4	-
Impuestos anticipados (nota 19)	240	209
	1.065	285
Total (corto plazo).....	17.373	17.129

Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo al 31 de diciembre de 1997 corresponde, principalmente, a las cantidades aplazadas derivadas del Contrato de cesión de uso de la capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica de la Sociedad (véase nota 25-e).

El saldo neto con las Compañías eléctricas nacionales al 31 de diciembre de 1997 incluye 8.954 millones de pesetas (4.247 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996) correspondientes al porcentaje de la Sociedad que las empresas eléctricas han recaudado por cuenta de la misma a través de la facturación realizada a los

consumidores finales, así como a la estimación de los ingresos por el porcentaje correspondiente a la energía suministrada y pendiente de facturar al consumidor final por estas compañías, que al 31 de diciembre de 1997 ascendía a 3.634 millones de pesetas (3.734 millones de pesetas al 31 diciembre 1996). Asimismo incluye los ingresos reconocidos, pendientes de facturar, del contrato de suministro entre Electricité de France (EDF) y la Sociedad correspondientes al mes de diciembre de 1997 por importe de 1.084 millones de pesetas (2.575 millones de pesetas en 1996). Además incluye un saldo acreedor de 8.974 millones de pesetas correspondiente a los importes adeudados por la Sociedad a los diferentes subsistemas eléctricos en concepto de distribución de las compensaciones recibidas de EDF, en el marco del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (véanse notas 20 y 25-a).

Las deudas de Compañías eléctricas extranjeras al 31 de diciembre de 1997 corresponden fundamentalmente a la facturación realizada a l'Office Nationale de l'Electricité (ONE) de Marruecos en concepto de potencia garantizada de parte del año 1998 de acuerdo con el Contrato de suministro de energía eléctrica suscrito (véanse notas 18 y 25-c).

El saldo de Otros deudores al 31 de diciembre de 1997 corresponde principalmente a la deuda a corto plazo derivada del Contrato de cesión de uso de la capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica de la Sociedad (véanse notas 9 y 25-e).

El saldo de Hacienda Pública deudora, por Régimen Transitorio de IVA, recogía al 31 de diciembre de 1996 la devolución solicitada correspondiente al ejercicio 1987 en relación con el Régimen Transitorio de determinados bienes de inversión, no aceptada en un principio por la Administración Tributaria, por lo que la Sociedad había presentado reclamación económico-administrativa. Esta reclamación se ha resuelto definitivamente en favor de la Sociedad, recibiendo ésta el importe de la devolución más sus intereses con fecha 3 de abril de 1997. La provisión creada por este concepto ha sido cancelada en el ejercicio 1997.

(8) Fondos propios

El detalle del movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 1997 y 1996 se muestra en el Anexo III adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

a) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el capital social está representado por 45.090.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos. La transmisión de las acciones está sujeta a determinadas restricciones establecidas estatutariamente.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es la siguiente:

Accionistas	1997		1996	
	Millones de pesetas	Porcentaje de participación	Millones de pesetas	Porcentaje de participación
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.....	22.549	50,01	451	1,00
Iberdrola , S.A.	12.308	27,30	12.308	27,30
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	2.892	6,41	2.892	6,41
Empresa Nacional de Electricidad, S.A.	2.255	5,00	20.291	45,00
Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S.A. ...	2.254	5,00	2.254	5,00
Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.	1.812	4,02	1.812	4,02
Electra de Viesgo, S.A.	636	1,41	735	1,63
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.	198	0,44	198	0,44
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	186	0,41	186	0,41
Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.	-	-	3.963	8,79
Total Capital Social	45.090	100,00	45.090	100,00

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la Sociedad deberá adecuar sus participaciones sociales en el plazo de seis meses desde la entrada en vigor de la misma, de tal forma que la suma de participación directa o indirecta de cada accionista no supere el 10 por 100. Asimismo la suma de participaciones, directas o indirectas, de los sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico no deberá superar el 40 por 100, no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La limitación de participación máxima no será aplicable a la participación correspondiente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que mantendrá una participación en el capital de la Sociedad de al menos el 25% hasta el 31 de diciembre del año 2003, manteniendo posteriormente en todo caso, una participación del 10%.

Dentro de este proceso de reordenación, el 21 de octubre de 1997 la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ha adquirido al Grupo Endesa un total de 22.098.580 acciones, representativas del 49,01 por 100 del capital de la Sociedad, de las cuales 18.036.000 acciones procedían de la Empresa Nacional de Electricidad, S.A., 3.963.382 de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. y 99.198 de Electra de Viesgo, S.A.. Al 31 de diciembre de 1997 la participación del Grupo Endesa en el capital de la Sociedad es del 15,87 por 100.

b) Reserva de revalorización

Acogiéndose a las disposiciones contenidas en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, en 1996 la Sociedad abonó a la cuenta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, el importe de la plusvalía resultante de la realización de las operaciones de actualización de los elementos patrimoniales amparados en los citados textos normativos.

Este saldo (41.101 millones de pesetas), neto del gravamen único de actualización, es indisponible hasta que sea comprobado y aceptado por la

Administración tributaria, la cual tiene un plazo de tres años a partir del 31 de diciembre de 1996.

No obstante, la parte de saldo correspondiente a los elementos patrimoniales transmitidos sería disponible hasta el límite de las pérdidas que se hubieran producido. Una vez efectuada la comprobación o transcurrido el plazo para realizar la misma, el saldo de la cuenta podrá destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del capital social o, transcurridos diez años contados a partir del 31 de diciembre de 1996, a reservas de libre disposición.

El saldo de la Reserva de revalorización no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, o hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 1997 la Reserva legal de la Sociedad alcanza el 20% del capital social.

d) Previsión aceleración de inversiones

Esta reserva fue constituida de acuerdo con una resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 11 de diciembre de 1987, en la que se estableció la aplicación de un importe de 1.352 millones de pesetas.

La distribución de esta cuenta está restringida a la decisión de la propia Dirección General de la Energía.

e) Previsión libertad de amortización

Acogiéndose a las disposiciones sobre libertad de amortización contenidas en el Real Decreto-Ley 2/1985, la Sociedad dotó en ejercicios anteriores a 1990 una amortización fiscal complementaria sobre determinados elementos del inmovilizado adquiridos en el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 31 de diciembre de 1985, por importe de 4.428 millones de pesetas, constituyéndose la cuenta de Previsión fondo libertad de amortización, que al 31 de diciembre de 1997 asciende a 2.922 millones de pesetas (3.028 millones de pesetas en 1996). El saldo de esta cuenta es disminuido con abono al epígrafe Beneficios e ingresos extraordinarios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por los importes de las amortizaciones efectivas que se practican en cada

ejercicio en función de la vida útil de los elementos de inmovilizado afectos. Se estima que el impuesto cuyo pago se ha diferido por este método ascendería a aproximadamente 1.023 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1997 (1.060 millones de pesetas en 1996), estimado al tipo impositivo del 35%.

Además, acogiéndose al citado Real Decreto Ley 2/1985, con posterioridad al ejercicio 1990, la Sociedad efectuó un ajuste a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 2.546 millones de pesetas registrándose además el correspondiente impuesto diferido (véase nota 19).

f) Acciones propias

La Sociedad nunca ha realizado operaciones con acciones propias.

(9) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Subvenciones de capital	6.683	6.645
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	25.102	2.772
	31.785	9.417

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios incluye al 31 de diciembre de 1997 los ingresos derivados del Contrato de cesión de uso de la Capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica de la Sociedad (véase nota 25-e). Asimismo incluye el importe correspondiente a la parte asignada a la Sociedad de las compensaciones abonadas por EDF en virtud del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (véase nota 25-a). También incluye los ingresos derivados de los derechos de cobro de la cobertura con instrumentos financieros derivados de la emisión de obligaciones realizada en septiembre de 1997, así como las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables.

(10) Provisiones para riesgos y gastos

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Provisión para jubilaciones y otras obligaciones	93	85
Provisión para responsabilidades	660	487
	753	572

La Provisión para responsabilidades recoge básicamente los importes dotados por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros y Administraciones Públicas.

(11) Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo

Este capítulo al 31 de diciembre de 1997 y 1996, recoge obligaciones emitidas que devengan intereses a tipos anuales comprendidos entre el 3,65 % y el 12,15 %, cuyos saldos, tienen vencimientos entre 2 y 7 años.

El tipo de interés anual medio de estas deudas en el ejercicio 1997 ha sido del 9,40% sin coberturas y del 9,39% con coberturas (9,96% con coberturas en 1996).

(12) Deudas con entidades de crédito a largo plazo

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Deuda por inmovilizado de constitución transferida por compañías eléctricas a entidades bancarias .	13.084	14.970
Menos, traspaso a Otros acreedores a largo plazo	(2.556)	-
Menos, corto plazo (nota 15).....	(1.711)	(1.886)
	8.817	13.084
Préstamos y créditos	30.013	25.989
Menos, corto plazo (nota 15).....	(2.154)	(1.293)
	36.676	37.780

La disminución del saldo de la Deuda por Inmovilizado de constitución al 31 de diciembre de 1997 con respecto al de 31 de diciembre de 1996 se debe principalmente a la recuperación por

una de las compañías eléctricas de su deuda de constitución, por 2.556 millones de pesetas (véase nota 13).

Los Préstamos y créditos devengan intereses a tipo fijo entre el 5,35% y el 12,60% y a tipo variable referenciados al Mibor y Libor más un diferencial que varía entre el 0,10% y el 0,14%.

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera, al 31 de diciembre es el siguiente:

Moneda	Millones de pesetas	
	1997	1996
ECU.....	6.126	5.955
Franco suizo.....	2.015	1.874
Marco alemán.....	1.217	1.212
Dólar USA.....	1.498	1.498
Florín holandés.....	1.000	1.000
	11.856	11.539

El tipo de interés anual medio del ejercicio 1997 para los préstamos y créditos en pesetas ha sido del 8,67% sin coberturas y del 8,27% con coberturas (9,99% con coberturas en 1996). Para los denominados en moneda extranjera ha sido del 8,42% sin coberturas y del 9,12% con coberturas (8,76% con coberturas en 1996).

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo, distribuidas por años de vencimiento, es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
A dos años.....	4.966	4.231
A tres años.....	4.593	4.375
A cuatro años.....	4.996	4.911
A cinco años.....	5.430	5.383
Resto.....	16.691	18.880
	36.676	37.780

En septiembre de 1997 la Sociedad ha renegociado de nuevo el crédito sindicado con límite de 20.000 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1997, dicho límite no se encontraba dispuesto.

(13) Otros acreedores a largo plazo

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 1997 y 1996 es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Deuda por inmovilizado de constitución con compañías eléctricas.....	13.938	16.155
Otras deudas por adquisición de inmovilizado.....	-	1.740
	13.938	17.895
Más, traspaso de Deudas con entidades de crédito a largo plazo.....	2.556	-
Menos, amortización anticipada.....	(16.307)	-
Menos, corto plazo (nota 17).....	(30)	(3.957)
	157	13.938
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 19).....	6.906	6.399
Depósitos recibidos a largo plazo.....	5	5
	7.068	20.342

El 30 de diciembre de 1997 se realizó una amortización anticipada de la Deuda por la adquisición del inmovilizado de constitución con las empresas eléctricas por 16.307 millones de pesetas. Dicha cantidad incluye 2.556 millones de pesetas correspondientes a la deuda recuperada por una compañía eléctrica (véase nota 12). Hasta su amortización la deuda ha devengado un interés variable referenciado al tipo medio a tres meses de operaciones de depósitos y dobles con letras del Tesoro.

El detalle de estas deudas a largo plazo distribuidas por año de vencimiento es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
A dos años.....	290	2.601
A tres años.....	286	2.816
A cuatro años.....	285	3.016
A cinco años.....	342	3.255
Resto.....	5.865	8.654
	7.068	20.342

(14) Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo

Al 31 de diciembre de 1997 este capítulo incluye 997 millones de pesetas (927 millones de pesetas en 1996) por los intereses devengados y no vencidos a dichas fechas correspondientes a las emisiones de obligaciones realizadas por la Sociedad (véase nota 11). Asimismo, al 31 de diciembre de 1997 incluye aquellas emisiones que se amortizarán en 1998, por 14.432 millones de pesetas.

(15) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El detalle de este capítulo es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Deuda por inmovilizado de constitución transferida por compañías eléctricas (nota 12)	1.711	1.886
Préstamos y Créditos (nota 12)	2.154	1.293
Pagarés de empresa y pólizas de crédito	24.767	12.900
	<u>28.632</u>	<u>16.079</u>
Intereses devengados no vencidos	2.054	2.387
	<u>30.686</u>	<u>18.466</u>

En 1997 los Pagarés de empresa devengan intereses a tipos comprendidos entre el 4,59% y el 8,88% (entre el 5,99% y el 10,60% en 1996).

En ambos ejercicios las pólizas de crédito devengan intereses a tipos referenciados sobre el Mibor y Libor más un diferencial que varía entre el 0,10% y el 0,20%.

Al 31 de diciembre de 1997 no existían disposiciones ni pagarés de empresa en moneda extranjera (al 31 de diciembre de 1996 las pólizas de crédito a corto plazo en francos suizos ascendían a un contravalor de 390 millones de pesetas).

El tipo de interés anual medio del ejercicio 1997 ha sido del 5,79% sin coberturas y del 5,93% con coberturas para los pagarés de empresa y créditos a corto plazo en pesetas (8,59% con coberturas en 1996) y del 1,93% para los créditos en moneda extranjera (3,73% en 1996).

Los Pagarés de empresa corresponden a aquéllos emitidos por la Sociedad e intermediados por entidades financieras. Dichos pagarés se encuentran contabilizados por su valor nominal, siendo periodificada la diferencia con el efectivo recibido en el capítulo Ajustes por periodificación del activo de los Balances.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996 existe un programa de emisión de pagarés calificados de "elevada liquidez", registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con un límite máximo de 28.000 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad dispone de pólizas de crédito no dispuesto con un límite de 8.282 millones de pesetas (8.360 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996).

(16) Acreedores comerciales

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Acreedores por compras de energía y potencia	785	5.434
Acreedores por prestación de servicios	7.017	5.750
	<u>7.802</u>	<u>11.184</u>

El descenso del saldo en la partida de Acreedores por compras de energía y potencia corresponde fundamentalmente al Contrato de suministro de energía y potencia firmado con EDF (véase nota 25-a).

(17) Otras deudas no comerciales

El detalle de este capítulo de los Balances al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Administraciones Públicas	1.878	4.433
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	466	352
Otras deudas	9.344	14.881
	<u>11.688</u>	<u>19.666</u>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Hacienda Pública, acreedora por:		
Retenciones.....	213	195
Impuesto sobre Sociedades.....	1.272	2.025
Gravamen único de actualización.....	-	1.271
I.V.A.	-	619
Otros conceptos.....	3	3
Seguridad Social	143	140
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 19).....	247	180
	1.878	4.433

La partida de Otras deudas se desglosa como sigue:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Deuda por inmovilizado de constitución con compañías eléctricas ..	30	2.217
Otras deudas por adquisición de inmovilizado	-	1.740
Traspaso de largo plazo (nota 13)...	30	3.957
Intereses devengados y no vencidos.....	7	439
	37	4.396
Acreedores por compras y mantenimiento de inmovilizado y otros conceptos.....	6.732	9.119
Compañías eléctricas nacionales acreedoras por resultados de operaciones de intercambio internacional de energía.....	2.575	1.366
	9.344	14.881

(18) Ajustes por periodificación

En Ajustes por periodificación del activo al 31 de diciembre de 1997, figuran contabilizados gastos anticipados por importe de 611 millones de pesetas (332 millones de pesetas en 1996), correspondientes principalmente a gastos financieros originados en el ejercicio y que serán devengados en los ejercicios siguientes.

En Ajustes por periodificación del pasivo figuran, fundamentalmente, 4.357 millones de pesetas correspondientes a los ingresos anticipados por la facturación de la potencia garantizada de parte del año 1998 según el Contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre la Sociedad y ONE (véase nota 25-c), así como 2.296 millones de pesetas correspondientes a ingresos anticipados por el Contrato de apoyo firmado entre EDF y la Sociedad (2.636 millones de pesetas en 1996) (véase nota 25-a).

(19) Situación fiscal

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte en 1997 del Grupo Consolidado nº 9/1986, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las empresas en que participa mayoritariamente, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales el pago por este Impuesto, 1.272 millones de pesetas en el ejercicio 1997, que corresponden a una liquidación prevista por Impuesto de Sociedades de 4.153 millones de pesetas menos las deducciones de 2.881 millones de pesetas por pagos a cuenta y retenciones de capital que la Sociedad ha realizado directamente a la Hacienda Pública antes de su integración en el citado Grupo Consolidado.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal.

A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 1997 y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las Cuentas Anuales, así como la correspondiente al ejercicio 1996:

	Millones de pesetas			Millones de pesetas	
	1997	1996		1997	1996
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos.....	14.003	14.434	Base contable por 35%	4.952	5.059
Diferencias permanentes.....	146	21	Deducciones	(199)	(1.260)
Base contable del impuesto	14.149	14.455	Gasto del ejercicio corriente.....	4.753	3.799
Diferencias temporales:			Ajuste de ejercicios anteriores.....	(290)	88
Originadas en el ejercicio.....	(565)	(604)	Impuesto sobre Sociedades	4.463	3.887
Reversiones de ejercicios anteriores.....	(1.147)	(1.381)			
Base imponible fiscal.....	12.437	12.470			

El gasto de cada ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

Las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

	1997		1996	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo	Diferencia temporal	Efecto impositivo
Impuestos anticipados				
- Largo plazo (nota 6)				
Ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	1.020	357	983	344
Otros	509	178	681	239
	1.529	535	1.664	583
- Corto plazo (nota 7)				
Régimen transitorio IVA	-	-	76	26
Otros	686	240	520	182
	686	240	596	208
	2.215	775	2.260	791
Impuestos diferidos:				
- Largo plazo (nota 13)				
Amortización acelerada según R.D.-Ley 2/1985...	1.974	691	2.040	714
Amortización acelerada según Decreto 175/1975..	7.768	2.719	8.083	2.829
Amortización acelerada según Ley 12/1988	2.515	880	2.597	909
Amortización acelerada según R.D.-Ley 3/1993...	6.117	2.141	4.640	1.624
Amortización acelerada según Ley 31/1992	580	203	437	153
Amortización libre I+D	777	272	486	170
	19.731	6.906	18.283	6.399
- Corto plazo (nota 17).....				
Amortización acelerada según R.D.-Ley 2/1985...	76	27	-	-
Amortización acelerada según Decreto 175/1975..	251	88	271	95
Amortización acelerada según Ley 12/1988	101	35	121	43
Amortización libre I+D	278	97	120	42
	706	247	512	180
	20.437	7.153	18.795	6.579

Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las Autoridades Fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 1994 inclusive, salvo el Impuesto sobre el Valor Añadido, abierto a inspección desde diciembre de 1992. La Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(20) Importe neto de la cifra de negocios

Su detalle es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Ingresos por prestación de servicios de Transporte y Operación del Sistema.....	49.624	52.246
Ventas de energía y potencia.....	11.173	30.958
Ingresos por intercambios internacionales de energía.....	1.055	571
Otros ingresos por prestación de servicios.....	1.210	591
Ventas de residuos....	45	35
	<u>63.107</u>	<u>84.401</u>

El devengo de los Ingresos por prestación de servicios de Transporte y Operación del Sistema coincide con el suministro efectivo de energía realizado por las compañías eléctricas. El porcentaje aplicable sobre la facturación por el suministro efectivo de energía eléctrica es fijado anualmente por el Ministerio de Industria y Energía.

En Ventas de energía y potencia se recogen los ingresos reconocidos por la aportación de energía y potencia de los contratos de importación y exportación suscritos entre EDF y la Sociedad. La disminución de las cifras en 1997 es debida a la renegociación de los contratos suscritos con EDF, que disminuyó la potencia y precios acordados, a las menores importaciones de energía y a la aplicación a la facturación del año de las compensaciones acordadas en la renegociación con EDF (esta disminución de las Ventas de energía y potencia se refleja igualmente en las Compras de energía y potencia, incluidas en el epígrafe Aprovisionamientos) (véase nota 25-a).

La participación en los resultados económicos derivados de las Operaciones de intercambio internacional de energía se determina mediante la asignación de un 70% de los mismos a las compañías eléctricas nacionales, quedando el 30% restante para la Sociedad, que se registra como Ingresos por intercambios internacionales de energía.

(21) Gastos de personal

Su detalle es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1997	1996
Sueldos y salarios.....	6.221	6.003
Seguridad Social.....	1.557	1.455
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares.....	122	113
Otras cargas sociales.....	621	570
	<u>8.521</u>	<u>8.141</u>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	1997	1996
Directores.....	22	21
Titulados superiores.....	317	317
Titulados medios.....	327	325
Técnicos no titulados.....	277	279
Administrativos.....	159	159
	<u>1.102</u>	<u>1.101</u>

22) Ingresos y gastos de otros ejercicios

Su detalle es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Ingresos		Gastos	
	1997	1996	1997	1996
Regularización de los contratos con EDF	681	238	381	175
Otros conceptos	152	38	37	100
	833	276	418	275

En Regularización de los contratos con EDF se incluyen principalmente las cantidades correspondientes a las actualizaciones de los diferentes términos del contrato que se efectúan en cada ejercicio y que corresponden a ejercicios anteriores.

(23) Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio de 1997, el importe de los sueldos, dietas y otras remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo aquéllos en quienes concurre la condición de empleados, ascendió a 55 millones de pesetas (45 millones de pesetas en 1996).

Al 31 de diciembre de 1997 no figura en el Balance de la Sociedad cantidad alguna en concepto de créditos y anticipos concedidos a miembros del Consejo de Administración (al 31 de diciembre de 1996 figuraban en el Balance de la Sociedad por estos conceptos 16 millones de pesetas).

(24) Instrumentos financieros derivados

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad a través de los denominados "instrumentos financieros derivados" se realizan básicamente a través de contratos no genuinos (transacciones individualizadas bilaterales), cuya clasificación a efectos contables es de cobertura de riesgos (véase nota 4-f).

En 1997 se ha realizado a través de un swap la cobertura de la emisión de obligaciones realizada en septiembre de 1997. En la parte de la operación correspondiente a la cobertura de la prima de reembolso y de los gastos de emisión, los ingresos derivados de esta operación se han periodificado durante la vida de la emisión.

Al 31 de diciembre de 1997, la Sociedad tenía contratadas las siguientes operaciones para cubrir los riesgos de tipo de interés y/o cambio de las deudas financieras:

PRINCIPALES CUBIERTOS	TIPO DE COBERTURA	TIPOS DE OPERACIONES	IMPORTE CUBIERTOS (MPTA)	PLAZO
Obligaciones	Tipo interés	Swap y collar	14.000	Hasta 6 años
Deudas con entidades de crédito largo plazo pesetas	Tipo interés	Swap, collar	6.000	Entre 6 meses y 5 años
Deudas con entidades de crédito largo plazo divisas:				Entre 2 y 4 años
• ECU	• Tipo interés	• Collar	3.182	
• Marco alemán	• Tipo interés	• Swap	254	
• Dólar USA	• Tipo interés y cambio	• Swap	1.498	
• Florín holandés	• Tipo interés y cambio	• Swap y collar	1.000	
Deudas con entidades de crédito corto plazo pesetas	Tipo interés	Collar	1.000	Entre 1 y 9 meses

(25) Compromisos adquiridos

Al 31 de diciembre de 1997 los principales contratos a largo plazo que la Sociedad tiene suscritos son:

- a) Contrato de suministro de EDF a la Sociedad. El suministro dio comienzo en octubre de 1994 y tendrá una duración de 16 años. El día 8 de enero de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y EDF sobre adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, por la reducción de la capacidad prevista de interconexión eléctrica con Francia a causa de la decisión francesa de no proceder a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Aragón-Cazaril.

En este acuerdo la potencia comprometida por EDF para los próximos años se reduce, quedando fijada entre 550 y 300 MW, dependiendo de los años.

Asimismo, se establece una reducción de los precios de la energía que pueda ser adquirida al amparo del contrato y de la potencia disponible. También se establece el compromiso de ambas empresas para ampliar las interconexiones pirenaicas con una nueva interconexión.

Asimismo en el acuerdo se incluye una compensación de 400 millones de francos franceses por la disminución de la potencia y por la energía no suministrada, por la pérdida de oportunidad de realizar otros intercambios y por los gastos de modificación de las interconexiones existentes en territorio español, que la Sociedad ha percibido de EDF en 1997. El Ministerio de Industria y Energía, mediante Resolución de 29 de diciembre de 1997, ha dispuesto que la Sociedad deberá abonar a las compañías eléctricas el importe de esta compensación que no es asignable a la Sociedad y que asciende a 7.736 millones de pesetas.

Además en 1997 EDF ha abonado a la Sociedad en concepto de compensación por los gastos ligados a la construcción de la parte de la interconexión situada en España un total de 140 millones de francos franceses.

- b) Contrato de apoyo de la Sociedad a EDF en periodo de punta de invierno. Este contrato dio comienzo en noviembre de 1995 y tendrá una duración de 15 años. Por él la Sociedad se compromete a poner a disposición de EDF una potencia igual a la del contrato de suministro antes citado durante un máximo de 600 horas anuales en los meses de invierno, de acuerdo con la adaptación del contrato suscrita el 8 de enero de 1997.
- c) Contrato de suministro de la Sociedad a ONE de 300 MW. Este contrato contempla el suministro durante el periodo comprendido entre enero de 1996 y diciembre de 1998. Este suministro aún no se ha iniciado, al estar analizándose por las partes su posible adaptación a las actuales condiciones, una vez finalizada la interconexión España-Marruecos en 1997.
- d) Contrato de suministro de EDF y la Sociedad, conjunta y solidariamente a Forces Électriques d'Andorra (FEDA). Este contrato contempla un suministro máximo equivalente a una capacidad de tránsito de 100 MVA hasta el 31 de diciembre de 1999.
- e) Contrato entre la Sociedad y Netco Redes, S.A., de fecha 4 de junio de 1997, de cesión de uso y mantenimiento de la capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica propiedad de la Sociedad, por un periodo de 30 años. Durante el ejercicio 1997, se ha producido la cesión del contrato prevista en el mismo a favor de Retevisión, S.A.

(26) Cuadros de financiación

Los cuadros de financiación de los ejercicios 1997 y 1996 se presentan en el Anexo IV adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Anexos

Activo	1997	1996
INMOVILIZADO		
Inmovilizaciones inmateriales	1.759	1.605
Inmovilizaciones materiales (nota 5)	243.740	246.585
Inmovilizaciones financieras (nota 6)		
Depósitos y fianzas constituidos	10	10
Administraciones Públicas a largo plazo (nota 19)	535	583
Otras inmovilizaciones financieras	1.465	1.550
	2.010	2.143
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo (nota 7)	6.353	-
TOTAL INMOVILIZADO	253.862	250.333
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	960	935
ACTIVO CIRCULANTE		
Existencias	669	826
Deudores (nota 7)	17.373	17.129
Inversiones financieras temporales (nota 6)	736	1.036
Tesorería	40	106
Ajustes por periodificación (nota 18)	611	332
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	19.429	19.429
TOTAL ACTIVO	274.251	270.697

Este Anexo forma parte integrante de la nota 2 de la Memoria.

BALANCE

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996

ANEXO I

(Millones de pesetas)

Pasivo	1997	1996
FONDOS PROPIOS (nota 8)		
Capital suscrito	45.090	45.090
Reserva de revalorización	41.101	41.101
Reservas.....	14.272	30.565
Beneficios del ejercicio	9.540	10.547
Dividendo a cuenta (nota 3)	(3.000)	(2.367)
TOTAL FONDOS PROPIOS.....	107.003	124.936
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 9)		
Subvenciones de capital	6.683	6.645
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	25.102	2.772
TOTAL INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	31.785	9.417
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 10)	753	572
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 11)	18.517	24.432
Deudas con entidades de crédito (nota 12).....	36.676	37.780
Otros acreedores (nota 13)	7.068	20.342
TOTAL ACREEDORES A LARGO PLAZO.....	62.261	82.554
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 14)	15.429	927
Deudas con entidades de crédito (nota 15).....	30.686	18.466
Acreedores comerciales (nota 16)	7.802	11.184
Otras deudas no comerciales (nota 17).....	11.688	19.666
Ajustes por periodificación (nota 18).....	6.844	2.975
TOTAL ACREEDORES A CORTO PLAZO	72.449	53.218
TOTAL PASIVO	274.251	270.697

Gastos	1997	1996
GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Aprovisionamientos	11.742	31.177
Gastos de personal (nota 21)	8.521	8.141
Dotación para amortizaciones del inmovilizado	15.720	13.676
Variación de las provisiones de tráfico.....	133	186
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		
Servicios exteriores.....	8.791	9.835
Tributos	80	119
Otros gastos de gestión corriente.....	144	172
Dotación a la provisión para responsabilidades (nota 10) ..	261	50
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	45.392	63.356
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN.....	20.955	24.652
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos financieros y asimilados	7.309	8.933
Diferencias negativas de cambio.....	1.268	667
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	8.577	9.600
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	13.031	15.402
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Variación provisión inmovilizado material (nota 5)	336	1.514
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	48	19
Gastos extraordinarios	3	2
Gastos y pérdidas de otros ejercicios (nota 22)	418	275
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	805	1.810
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	972	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS.....	14.003	14.434
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (nota 19)	(4.463)	(3.887)
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	9.540	10.547

Este Anexo forma parte integrante de la nota 2 de la Memoria.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996

ANEXO II

(Millones de pesetas)

Ingresos	1997	1996
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
Importe neto de la cifra de negocios (nota 20)	63.107	84.401
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado...	2.546	2.791
Otros ingresos de explotación.....	694	816
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	66.347	88.008
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos de otros valores mobiliarios y de créditos del activo inmovilizado	130	21
Otros intereses e ingresos asimilados	456	228
Diferencias positivas de cambio	67	101
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	653	350
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS.....	7.924	9.250
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Beneficio en enajenación de inmovilizado material.....	2	-
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio.....	512	452
Ingresos extraordinarios	430	114
Ingresos y beneficios de otros ejercicios (nota 22).....	833	276
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.777	842
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	968

CUADRO DEL MOVIMIENTO DE FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996

ANEXO III

(Millones de pesetas)

	Capital suscrito	Reserva de Revalorización	Reserva legal	Previsión acelerac. inversiones	Reserva voluntaria	Previsión libertad amortizac.	Total reservas	Beneficios del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1995	45.090	-	7.349	1.352	13.935	3.142	25.778	9.636	(2.255)	78.249
Distribución de los beneficios del ejercicio 1995:										
A reserva legal	-	-	963	-	-	-	963	(963)	-	-
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(4.735)	2.255	(2.480)
A reserva voluntaria..	-	-	-	-	3.938	-	3.938	(3.938)	-	-
Reversión previsión libertad de amortización	-	-	-	-	-	(114)	(114)	-	-	(114)
Beneficios del ejercicio 1996	-	-	-	-	-	-	-	10.547	-	10.547
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.367)	(2.367)
Actualización Balances R.D.Ley 7/1996		41.101	-	-	-	-	-	-	-	41.101
Saldos al 31 de diciembre de 1996	45.090	41.101	8.312	1.352	17.873	3.028	30.565	10.547	(2.367)	124.936
Distribución de los beneficios del ejercicio 1996:										
A reserva legal	-	-	706	-	-	-	706	(706)	-	-
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(4.734)	2.367	(2.367)
A reserva voluntaria...	-	-	-	-	5.107	-	5.107	(5.107)	-	-
Reversión previsión libertad de amortización	-	-	-	-	-	(106)	(106)	-	-	(106)
Beneficios del ejercicio 1997	-	-	-	-	-	-	-	9.540	-	9.540
Dividendo a cuenta (nota 3)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.000)	(3.000)
Dividendo extraordinario (nota 3)..	-	-	-	-	(22.000)	-	(22.000)	-	-	(22.000)
Saldos al 31 de diciembre de 1997	45.090	41.101	9.018	1.352	980	2.922	14.272	9.540	(3.000)	107.003

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de la Memoria.

CUADRO DE FINANCIACIÓN

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996

ANEXO IV

(Millones de pesetas)

APLICACIONES	1997		1996	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				
Inmovilizaciones inmateriales.....	429		401	
Inmovilizaciones materiales.....	12.994		12.286	
Inmovilizaciones financieras.....	317		744	
	13.740		13.431	
DIVIDENDOS.....	2.367		2.480	
DIVIDENDO A CUENTA.....	3.000		2.367	
DIVIDENDO EXTRAORDINARIO.....	22.000		-	
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO DE DEUDA A LARGO PLAZO.....	34.635		11.751	
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS.....	50		76	
GRAVAMEN ÚNICO DE ACTUALIZACIÓN.....	-		1.271	
TOTAL APLICACIONES	75.792		31.376	
ORIGENES	1997	1996		
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES				
Resultado del ejercicio.....	9.540		10.547	
Reversiones de provisiones para responsabilidades.....	(106)		(221)	
Amortizaciones.....	15.720		13.676	
Reversión previsión libertad de amortización.....	(106)		(114)	
Dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares.....	9		8	
Pérdidas por bajas de inmovilizado.....	56		19	
Dotación a la provisión para responsabilidades.....	328		138	
Diferencias negativas de cambio.....	1.251		528	
Gastos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio.....	58		-	
Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio...	(1.163)		(479)	
Dotación a la provisión inmovilizado material.....	336		1.514	
	25.923		25.616	
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (*).....	22.563		1.665	
DEUDORES A LARGO PLAZO (*).....	(5.385)		-	
DEUDAS A LARGO PLAZO (*).....	13.057		1.796	
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (*).....	(50)		-	
ENAJENACIÓN Y BAJAS DEL INMOVILIZADO				
Inmovilizaciones materiales.....	3		42	
Inmovilizaciones financieras.....	450		343	
	453		385	
TOTAL ORÍGENES	56.561		29.462	
DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE.....	19.231		1.914	
	75.792		31.376	
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1997		1996	
Existencias.....	-	157	-	198
Deudores.....	244	-	5.713	-
Acreedores.....	-	19.231	-	8.184
Inversiones financieras temporales.....	-	300	685	-
Tesorería.....	-	66	77	-
Ajustes por periodificación.....	279	-	-	7
	523	19.754	6.475	8.389
Variación en el capital circulante.....	19.231	-	1.914	-
	19.754	19.754	8.389	8.389

(*) Estas cantidades se muestran netas del importe de la prima de reembolso de la emisión de obligaciones realizada en 1997, cubierta mediante un swap (véase nota 24). Este anexo forma parte integrante de la nota 26 de la Memoria.

La gestión económica de RED ELECTRICA durante 1997 se ha caracterizado por el sostenimiento equilibrado de sus magnitudes económicas más significativas y una sensible mejora de los objetivos planteados, tanto respecto a los resultados ordinarios como a la autofinanciación de las inversiones.

En 1997 los resultados antes de impuestos ascendieron a 14.003 millones de pesetas, cifra similar a la obtenida en 1996 que alcanzó 14.434 millones de pesetas. No obstante, conviene señalar que en 1997 la tarifa eléctrica estableció una disminución de los ingresos de RED ELECTRICA respecto a 1996 de 2.500 millones de pesetas y, al mismo tiempo, la actualización del Balance de RED ELECTRICA con efectos de 31 de diciembre de 1996, que supuso un incremento del Inmovilizado Material de 42.372 millones de pesetas, ha implicado un aumento de las amortizaciones. La incidencia de estos dos conceptos en la cuenta de resultados de RED ELECTRICA de 1997 ha podido paliarse gracias al esfuerzo de gestión realizado en ingresos y costes.

Los resultados después de impuestos han sido 9.540 millones de pesetas, cifra que permitirá que la Sociedad continúe retribuyendo adecuadamente sus capitales y dotando sus Recursos Propios con una cifra similar a la de ejercicios anteriores.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de RED ELECTRICA, celebrada en junio de 1997, acordó distribuir entre los accionistas un dividendo extraordinario de 22.000 millones de pesetas con cargo a las reservas voluntarias de libre disposición. En la misma Junta General se acordó el reparto de un dividendo de 3.000 millones de pesetas a cuenta de los beneficios del ejercicio 1997.

Los ingresos ordinarios de RED ELECTRICA han alcanzado en 1997 un valor de 67.000 millones de pesetas, cifra inferior en 21.358 millones de pesetas a la obtenida en el ejercicio anterior. Ello es consecuencia, fundamentalmente, de la disminución de los ingresos derivados de las menores importaciones de energía de RED ELECTRICA de acuerdo con el contrato firmado con Electricité de France (EDF) y de las modificaciones contractuales acordadas entre ambas sociedades en enero de 1997. Análogamente, han disminuido los gastos de importación de potencia y energía asociados al contrato y, por consiguiente, los costes de la tarifa eléctrica.

Como ya se ha indicado, la retribución de las actividades de transporte y operación del sistema eléctrico disminuyeron cerca de 2.500 millones de pesetas, lo que ha supuesto unos ingresos en 1997 por este concepto de 49.624 millones de pesetas, cifra inferior en un 5,0% a la del ejercicio precedente.

Informe de Gestión

Los gastos totales antes de impuestos han sido 54.774 millones de pesetas frente a los 74.766 millones del ejercicio anterior, como consecuencia de los menores gastos del contrato de importación con EDF. Sin tener en cuenta los costes derivados de este contrato, los gastos antes de impuestos han pasado de 45.149 millones de pesetas a 44.378 millones, disminuyendo en un 1,7%.

El Cash-Flow antes de impuestos ascendió a 30.240 millones de pesetas, cifra que supera en un 2,6% la obtenida en el ejercicio precedente y que supone el 44,0% de los ingresos totales de RED ELECTRICA y el 52,5% si se excluyen los ingresos procedentes de los contratos de importación y exportación de energía. Esta cifra ha posibilitado la financiación de la actividad inversora de la empresa, que en 1997 ascendió a 13.423 millones de pesetas, situando la tasa de autofinanciación neta de las inversiones en un 153%.

Esta generación de fondos, así como los procedentes del contrato de cesión de uso de la capacidad excedentaria de la red de telecomunicaciones de fibra óptica de RED ELECTRICA han permitido financiar, de forma sensible, el dividendo extraordinario distribuido en junio a los accionistas con cargo a las reservas voluntarias, limitando la necesidad de endeudamiento adicional a 1.290 millones de pesetas.

Las nuevas instalaciones incorporadas a la red de transporte durante el año 1997 han sido las siguientes:

- En Andalucía Occidental, la línea Pinar del Rey-Estrecho, de 400 kV y 34,2 km de longitud, y el cable Estrecho-Fardioua que posibilita la interconexión España-Marruecos a través del Estrecho de Gibraltar. De esta nueva interconexión, 15,2 km de cable son propiedad de RED ELECTRICA (2,1 km de cable subterráneo y 13,1 km de cable submarino).
- En la zona Centro, se ha reconfigurado la subestación de Loeches con la instalación de dos nuevas posiciones de 400 KV y un autotransformador de 600 MVA.
- En las zonas de Aragón y Cataluña, cabe resaltar los trabajos de renovación y mejora desarrollados en el lado español de las líneas de interconexión con Francia, Biescas-Pragneres y Vic-Baixas, que, junto a los trabajos que se están desarrollando en el lado francés de estas instalaciones, permitirán en 1998 aumentar la capacidad de interconexión entre los sistemas eléctricos español y francés en 500 MW.

Asimismo, han continuado los trabajos de construcción de nuevas instalaciones que tienen por objeto cerrar un anillo de transporte de 400 KV en Andalucía (línea Pinar del Rey-Tajo de la Encantada), y reforzar el abastecimiento de energía eléctrica en Levante (línea Litoral-Rocamora) y en la cornisa cantábrica (eje Soto-Penagos-Güeñes-Itxaso).

La red de telecomunicaciones propiedad de la empresa se ha incrementado durante 1997 en 680 km de tendido de cable de fibra óptica y 6 nuevos enlaces, con lo que en la actualidad la red dispone de más de 8.200 km de cable de fibra óptica y 130 enlaces. También se ha puesto en servicio el Centro de Control de Telecomunicaciones de la empresa.

Durante el presente ejercicio se han materializado las capacidades de la red de telecomunicaciones de RED ELECTRICA para prestar servicios a terceros. En junio de 1997 se firmó un contrato irrevocable de cesión de uso y mantenimiento de la capacidad excedentaria de la red de fibra óptica de RED ELECTRICA con el consorcio de telecomunicaciones NETCO REDES, S.A., integrado por ENDESA, UNION-FENOSA y STET, por un período de 30 años, capacidad que, actualmente, está siendo utilizada para la prestación de servicios de telecomunicaciones por RETEVISION, S.A. El contrato reserva para uso específico de RED ELECTRICA una amplia capacidad de transmisión y la prioridad de la operación de la red de fibra óptica en la prestación de servicios de telecomunicaciones a las actividades eléctricas.

La explotación del Sistema Eléctrico durante 1997 se ha caracterizado por el aumento de la demanda, el crecimiento de la energía aportada por los autoprodutores y las altas aportaciones naturales hidráulicas a los aprovechamientos hidroeléctricos que originaron un récord histórico en el agua embalsada. La demanda de electricidad alcanzó, en el sistema peninsular, 162.198 GWh (dato provisional) lo que supone un crecimiento del 3,8% sobre 1996.

Este porcentaje se eleva al 5,3% si la demanda se corrige de los efectos de temperatura y laboralidad.

La contribución de los grupos de carbón a la estructura de la producción aumentó en más de cuatro puntos respecto a 1996, situándose en el 39,5%, en tanto que disminuyeron las participaciones relativas de las centrales hidroeléctricas y nucleares en 4 y 3 puntos respectivamente, siendo la primera del 21,0% y la segunda del 35,1%. La generación con gas ha registrado un notorio aumento relativo, alcanzando el 4,2% de la generación total frente al 0,4% del año anterior. El coste variable medio de generación se situó en 2,58 pta/kWh, lo que supone un aumento de 0,33 pta/kWh respecto del año 1996 a precios constantes de los combustibles.

Los intercambios internacionales de energía eléctrica presentaron un saldo físico exportador de 3.085 GWh, correspondiente a unas importaciones de 1.409 GWh y unas exportaciones de 4.494 GWh. Durante 1997 continuaron las tomas de energía completadas en el contrato de importación de energía a largo plazo firmado entre EDF y RED ELECTRICA. Asimismo, además de las exportaciones habituales a Francia y Portugal, durante 1997 se han iniciado las exportaciones a Marruecos y han continuado con distintas empresas de Bélgica y Suiza, como consecuencia de la aparición de excedentes de producción hidroeléctricas.

En mayo de 1997 se inauguró, con la presencia del Ministro de Industria y Energía, el nuevo Centro de Control de RED ELECTRICA desarrollado con las tecnologías más avanzadas en el campo de la informática y las telecomunicaciones para la gestión en tiempo real del sistema eléctrico. El sistema de control instalado, así como los que se han puesto en servicio en las Direcciones Regionales con similar tecnología, incorporan desarrollos específicos de RED ELECTRICA, entre los que cabe destacar diversos sistemas expertos de ayuda a la operación y simuladores para el entrenamiento de los operadores.

Las actividades de RED ELECTRICA, relacionadas con la protección y salvaguarda del medio ambiente, han proseguido en 1997 con la finalización de estudios del impacto ambiental de seis líneas y tres subestaciones, y el avance de los correspondientes a otras doce líneas y cuatro subestaciones.

Además de las actividades que ya vienen siendo habituales relacionadas con la protección de la cubierta vegetal, la avifauna y el paisaje, y la prevención y corrección de los impactos que en ellos producen las instalaciones y actividades de RED ELECTRICA, debe señalarse la continuidad en la investigación y estudio sobre los efectos de los campos electromagnéticos y en el fomento y divulgación social de los temas medioambientales. En este sentido, RED ELECTRICA ha organizado un curso, en colaboración con la Universidad de Valladolid, sobre la situación actual del conocimiento de las relaciones entre campos electromagnéticos, salud y medio ambiente con la presencia de destacados expertos nacionales y extranjeros. En 1997 se ha iniciado la publicación bimestral de un "Boletín de novedades sobre Campos Eléctricos y Magnéticos".

La implantación del Sistema de Gestión Medioambiental de RED ELECTRICA se ha iniciado en este ejercicio y se espera su certificación por parte de AENOR en 1998.

También en relación con las actuaciones de aseguramiento de la calidad de las actividades de RED ELECTRICA cabe señalar que se han obtenido certificaciones AENOR sobre el Mantenimiento de Líneas Eléctricas y Mantenimiento de Subestaciones de Alta Tensión (conforme a las normas ISO-9001 e ISO-9002 respectivamente). A finales de 1997 se ha realizado la primera auditoría interna del sistema de aseguramiento de la calidad de la Operación del Sistema Eléctrico, previa a la solicitud de la certificación por AENOR según la norma ISO-9002.

La actividad de RED ELECTRICA durante 1997 en el área de I+D ha permitido finalizar diversos proyectos plurianuales cuyo coste total, directo e indirecto, ha sido de aproximadamente 900 millones de pesetas. Entre los proyectos finalizados destacan el diseño básico y especificación de sistemas flexibles de control de potencia (FACTS) aplicables al sistema eléctrico español, el desarrollo de prototipos de transformadores electrónicos de medida basados en tecnologías optoelectrónicas y, también con un fuerte contenido medioambiental, un sistema de detección informatizada de incendios integrado con las líneas de alta tensión.

La plantilla media en 1997 se ha situado en 1.102 personas, cifra similar a la de los dos ejercicios anteriores, lo que muestra una dimensión estable en términos de empleo.

En noviembre de 1997 fue aprobada la Ley del Sector Eléctrico, que supone un paso importante en la liberalización del sector eléctrico a través de la creación de un mercado en la generación de electricidad cuyo funcionamiento estará basado en la libre competencia. Se crea una nueva figura, el Operador del Mercado, con características de sociedad mercantil, que será responsable de la gestión económica del sistema y asumirá la gestión del sistema de ofertas de compra y venta de energía entre generadores, distribuidores, comercializadores y consumidores cualificados.

La Ley ratifica a RED ELECTRICA como empresa de transporte de energía eléctrica y le encomienda la responsabilidad de desarrollar la gestión técnica del sistema eléctrico, función asociada al Operador del Sistema, y la gestión de la red de transporte. La Ley exige una reordenación del accionariado de RED ELECTRICA durante el primer semestre de 1998, de forma que ningún accionista pueda tener una participación en el capital social de la empresa superior al 10% y que la suma de las participaciones directas o indirectas de los sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico no sea superior al 40% del capital social. Con anterioridad a la aprobación de la Ley, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) adquirió una parte del capital del grupo ENDESA con lo que en la actualidad SEPI dispone del 50,01% del capital de RED ELECTRICA.

En cumplimiento de la disposición transitoria novena de la Ley, en diciembre de 1997 se ha constituido la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A., con un capital social de 300 millones de pesetas suscrito íntegramente por RED ELECTRICA quien deberá adaptar las participaciones accionariales de la Sociedad con las restricciones y en los plazos marcados por la Ley.

La constitución de la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A. ha ido precedida de una intensa actividad de RED ELECTRICA, en la que han colaborado empresas eléctricas, CNSE, Ministerio de Industria y Energía y empresas especializadas. Durante el último trimestre de 1997, RED ELECTRICA ha dotado a esa compañía de los sistemas informáticos y procedimientos precisos para garantizar la operatividad y transparencia de las transacciones que se realicen en el

mercado de producción de electricidad. La Compañía Operadora ha asumido la gestión económica del sistema a partir del 1 de enero de 1998.

En paralelo, RED ELECTRICA, como Operador del Sistema responsable de la gestión técnica del sistema eléctrico, ha desarrollado los procedimientos y sistemas informáticos necesarios para asegurar que la operación del sistema, además de garantizar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico, responde a los criterios que inspiran el mercado de electricidad. En particular, se han implantado las normas y sistemas referidos a la gestión de las restricciones técnicas de la red de transporte y del sistema –que responderán a criterios de mercado–, y a la gestión del mercado de servicios complementarios –que también será objeto de un sistema de ofertas–, así como los sistemas de información, comunicación y coordinación con la Compañía Operadora y los agentes del mercado.

Así pues, RED ELECTRICA ha tenido un papel destacado en la creación de los instrumentos operativos necesarios para la puesta en marcha del mercado de electricidad, proceso iniciado en diciembre de 1996 con la firma del Protocolo Eléctrico y proseguido con la aprobación de la nueva Ley y sus desarrollos reglamentarios, que se irán completando en los próximos meses.

El año 1997 ha sido, por consiguiente, para RED ELECTRICA un ejercicio rico en acontecimientos tanto desde el punto de vista económico como institucional. Responder con eficiencia y competitividad a los nuevos retos establecidos por la Ley del Sector Eléctrico y perseverar en los objetivos de rentabilidad y eficacia obtenidos en ejercicios anteriores continuarán siendo la base de los esfuerzos de RED ELECTRICA en 1998, año en el que se prevén unas inversiones del orden de 10.000 millones de pesetas, totalmente autofinanciadas, y un dimensionamiento de la plantilla similar al de 1997.

Ejercicio 1997 (Pesetas)

BASE DE REPARTO

Resultado del ejercicio	9.539.777.762
TOTAL	9.539.777.762

DISTRIBUCIÓN

A Reserva Legal.....	—
A Reservas Voluntarias	4.172.552.762
A Dividendos:	
Dividendo a Cuenta	3.000.000.000
Dividendo Complementario ...	2.367.225.000
TOTAL	9.539.777.762

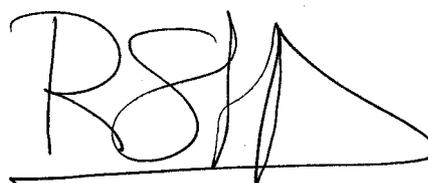
**Propuesta de
Aplicación del
Resultado**

Rafael García de Diego Barber, Secretario del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., en uso de las facultades conferidas por el artículo 109 del Reglamento del Registro Mercantil,

CERTIFICO:

Que las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado recogidos en el presente documento son reproducción fiel y exacta de los examinados y aprobados en sesión del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A. celebrada el 10 de marzo de 1998, figurando en esta Secretaría un ejemplar firmado de cada una de las cuentas anuales y del informe de gestión por todos los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Madrid, a 30 de abril de 1998.



Informe de auditoría independiente



KPMG Peat Marwick Auditores, S. L.

Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Red Eléctrica de España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Red Eléctrica de España, S.A. al 31 de diciembre de 1997 y 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad

Valeriano Pérez Lozano

11 de marzo de 1998



Firma Miembro de
Klynveld Peat Marwick Goerdeler

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 56702, y en el
Registro de Sociedades del Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas
con el n.º 10.
Reg. Mer. Madrid T. 11.961. F. 84. Sec. B. H. M.188.007. Inscryp. 1.ª
N.I.F. B-78510153